DEUTSCHE SCHULE LA SERENA
DIRECCIÓN ACADÉMICA

ACCIONES PEDAGÓGICAS IMPLEMENTADAS ANTE LA SUSPENSIÓN DE CLASES

Estimados Padres y Apoderados:

A propósito del contexto complejo que estamos viviendo, conviene tener presente lo que alguna vez Alejandro Magno señalara: *"Tras la conducta de cada uno depende el destino de todos"; en efecto, este debería ser* un tiempo para salir del individualismo y ocuparnos de todos solidariamente, comenzando por el autocuidado para así protegernos y resguardar a nuestro entorno familiar y también al desconocido, que siempre es más próximo de lo que evidenciamos.

Ahora bien, en el marco de la continuidad de los procesos pedagógicos, informamos a ustedes las acciones emanadas de la Dirección Académica cuya finalidad es resguardar los aprendizajes de los estudiantes durante el período de suspensión de clases decretado a nivel nacional por un período inicial de dos semanas.

Cada profesor enviará a través de la plataforma School Net las actividades planificadas para su asignatura. Para tal efecto el/la docente subirá a nuestra plataforma un plan de trabajo; adjuntando guías, videos o links, si la(s) actividad (es) propuestas lo ameritan.

FORMA DE TRABAJO: Virtual a través de plataforma SchoolNet

MATERIALES DOCENTES A ENVIAR: Instructivos, guías de trabajo, materiales de apoyo, videos, pautas de evaluación, rúbricas, lecturas obligatorias y sugeridas, etc.

TIEMPO EMPLEADO: Acorde a las horas de clases semanales de cada asignatura

AVISO DE MATERIAL: A través del calendario schoolnet, lo se notificará en el correo de cada padre.

NÚMERO DE ACTIVIDADES A REALIZAR: Dependientes del número de horas de cada asignatura.

ROL DEL DOCENTE: Subir actividades de enseñanza- aprendizaje a la plataforma schoolnet que fomenten la competencia de trabajo autónomo, sistemático y direccionado según los planes y programas de cada asignatura. Retroalimentar el trabajo del alumno y responder sus consultas.

ROL DEL ALUMNO: Completar sus guías y tareas de manera constante utilizando el tiempo destinado a la asignatura semanalmente, archivar sus evidencias de aprendizaje en una carpeta destinada a ello o subir archivo trabajado según indicaciones.

ROL DEL APODERADO: Supervisar que el alumno o alumna realice las actividades según las indicaciones de cada profesor y verificar que el documento ya trabajado sea archivado en la carpeta o verificar envío de archivo si es requerido.

A continuación, se detallan las actividades por niveles:

CICLO INICIAL (MEDIO MAYOR, PREKINDER, KINDER)

El ciclo inicial desarrollará las siguientes actividades:

Enviarán una RUTINA para que los padres fomenten hábitos (orden, higiene, trabajo y autonomía).

Se realiza un plan de trabajo para cada semana, las educadoras planifican el material a subir para 4 semanas. (NMM-PK-K)

Se envía links para desarrollar autocuidado e idioma alemán.

El grupo de educadoras de alemán realizan video con canción del saludo, del orden, colación en alemán, además de las canciones alusivas a OSTERN (ellas lo cantan para una mayor comprensión de nuestros estudiantes).

Se redacta la comunicación de ciclo inicial para los padres con el objetivo que ellos comprendan qué y para qué estamos enviando material.

Como coordinación estaremos enviando links respecto de la responsabilidad del rol de la familia en la educación de sus hijos.

La evidencia de los trabajos será en un archivador o presentarán las fotos de su trabajo en casa al volver a clases normales.

Las educadoras llevan material para elaborar.

PRIMERO BÁSICO A CUARTO BÁSICO

El plan de trabajo indicará:

- **Objetivo:** qué aprendizajes se esperan obtener a través de la actividad propuesta.
- **Actividad:** el detalle de qué se debe hacer; guía, página de un texto, escribir en el cuaderno; etc. Estas actividades deberán ser presentadas una vez que nos reintegremos a clases.
- **Recomendaciones:** sugerencias para los estudiantes o padres al momento de realizar la actividad.
- **Actividades opcionales:** actividades complementarias que pueden realizar los estudiantes que tengan ganas de profundizar en un tema. No son de carácter obligatorio.
- **Fecha:** tiempo destinado para realizar la actividad.
- **Correo electrónico para consultas**: cada docente estará atento a responder las consultas de ustedes en relación a las dudas que pudiesen surgir, pero como la mayoría imparte clases en más de un curso, es importante que ustedes sepan que hemos fijado un plazo de dos días como tiempo máximo para responderles.

- **Horario de consultas:** lunes a jueves de 8:00 a 16:00 horas.
  viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Para las actividades que se manden al hogar, en las cuales los estudiantes deban responder distintos tipos de preguntas, completar una información, etc., se anexará un solucionario u hoja de control. El solucionario es para el uso exclusivo del adulto que en el hogar supervise y revise las tareas. El adulto puede, luego de haber revisado la tarea, indicar al niño/a qué debe corregir. Importante es señalar que se debe dar el espacio para que este/a piense por qué se equivocó y entregarle pistas, si es que fuese necesario, para que lo descubra.

Por la edad de nuestros estudiantes será fundamental contar con vuestro apoyo, de manera de poder asegurar de que hayan comprendido las instrucciones y puedan trabajar de manera autónoma en la resolución de las actividades propuestas. Sin embargo, como cada niño/a es único/a dependerá de su madurez, niveles de concentración, gusto hacia la asignatura, entre otros, si es capaz de realizar las actividades, sin ayuda de un adulto que lo supervise y guíe.

Sugerimos establecer un horario y lugar en el hogar, con las condiciones apropiadas para poder trabajar de manera concentrada.

Las actividades propuesta no serán calificadas, pero sí revisadas por el docente cuando retornemos a las clases presenciales.

Si un(a) apoderado(a) no puede imprimir las guías que les enviemos, los estudiantes pueden escribir las respuestas de esta guía en el cuaderno de la asignatura correspondiente, poniendo como título el nombre de la actividad.

QUINTO BÁSICO A CUARTO AÑO MEDIO

Los procedimientos que se llevarán a cabo a partir del segundo ciclo básico tienen relación con la naturaleza de cada asignatura, además del nivel y curso correspondiente. Pero todas las asignaturas responden a un lineamiento general que se detalla a continuación:

Todo material enviado estará relacionado con contenidos ya vistos por los estudiantes en estas primeras dos semanas de clases, es decir, el material debe tener como finalidad reforzar y ejercitar lo que se ha trabajado anteriormente de manera presencial.

El envío del material de estudio se hará a través de la plataforma Colegium: SchoolTrack y SchoolNet.

La recepción de las tareas, trabajos y consultas se hará a través de las modalidades de Classroom y correos institucionales.

Los avances de los estudiantes podrán ser evaluados por los profesores, si esta evaluación implica una calificación, debe ser informada con anticipación y enviar las pautas o rúbricas correspondientes.

Todos los profesores comunicarán a los estudiantes sus respectivos horarios de consulta.

Se enviará a los padres y apoderados los respectivos instructivos para el uso de la plataforma SchoolNet y la aplicación Classroom.

LA DIRECCIÓN

La Serena, marzo 18 de 2020